

INFORME TÉCNICO SOBRE CUMPLIMIENTO, PREVIO A NEGOCIACIONES

EXPEDIENTE PNAMSP 133/2025

OBJETO DEL CONTRATO: ACUERDO MARCO POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE LOS MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS INCLUIDOS EN EL ANEXO I AL PPT, PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CPC-SE), MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON LAS EMPRESAS ALFASIGMA ESPAÑA, S.L., SMITH & NEPHEW, S.A., RECORDATI RARE DISEASES SPAIN, S.L.U. Y LABORATORIOS RUBÍO, S.A., TRAMITACIÓN ORDINARIA Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN:

Los miembros de la Comisión Técnica de Valoración, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP, declaran expresamente, firmando la declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI), a la vista de las empresas que han concurrido a la presente licitación.

Adecuación de la oferta a lo exigido en los pliegos:

Las empresas ALFASIGMA ESPAÑA, S.L. y RECORDATI RARE DISEASES SPAIN, S.L.U como invitadas al procedimiento negociado por su exclusividad, tal y como se ha certificado por este Servicio, presenta oferta y comprobada su documentación, se concluye que cumple con las prescripciones técnicas del PPT y la exclusividad del producto.

Sevilla, a 03 de febrero de 2026

Por el Servicio de Farmacia
Hospital Universitario Virgen del Rocío